



X legislatura

Año 2022

Parlamento
de Canarias

Número 269

28 de junio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Contestaciones Página 1

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

Contestaciones Página 2

PREGUNTA ORAL EN PLENO

CONTESTACIÓN

Presidencia

En reunión celebrada el día 16 de junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 178.7 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por recibida la contestación enviada por el Gobierno a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la pregunta que seguidamente se relaciona:

10L/PO/P-1991 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas que se están adoptando para que Canarias quede exenta de la aplicación del tipo mínimo del 15% en el impuesto de sociedades fijado en los PGE para el año 2022, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Contestación: registro de entrada núm. 202210000006355, de 8/6/2022.

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 470, de 20/10/2021.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

CONTESTACIONES

Presidencia

En reunión celebrada el día 16 de junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 180.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por recibida la contestación enviada por el Gobierno a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Comisión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la pregunta que seguidamente se relaciona:

10L/PO/C-2849 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre propuestas para que el dinero que se deducen las corporaciones insulares por la gestión de los recursos del REF no les suponga un perjuicio añadido, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Contestación: registro de entrada núm. 202210000006353, de 8/6/2022.

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 409, de 15/9/2021.

10L/PO/C-3151 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para que los ayuntamientos canarios sigan disponiendo de flexibilidad para destinar la financiación a gasto social como consecuencia de la COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Contestación: registro de entrada núm. 202210000006354, de 8/6/2022.

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 511, de 15/11/2021.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias